



PARLAMENTO DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XXIII - VI LEGISLATURA - 26 de octubre de 2004 - Número 54 - Página 1061 - Serie B

COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

PRESIDENTA: ILMA. SRA. D^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO

Sesión celebrada el martes, 26 de octubre de 2004

* * * * *

ORDEN DEL DÍA

Página

- | | |
|---|------|
| 01.- Elección de vicepresidente de la Comisión. | 1063 |
| 02.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a "refundición de la sociedad anónima deportiva Real Racing Club, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA nº 128, de 22.06.2004). Mantenida para el periodo de sesiones Sep-Dic 2004. (BOPCA nº 144, de 23.08.2004). [6L/5200-0006] | 1063 |
| 03.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a empresas a las que se dirigió el Gobierno para que adquiriesen acciones en la ampliación de capital del Real Racing Club, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA nº 128, de 22.06.2004). Mantenida para el periodo de sesiones Sep-Dic 2004. (BOPCA nº 144, de 23.08.2004). [6L/5200-0007] | 1068 |
| Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a empresas que han adquirido acciones en la ampliación de capital del Real Racing Club, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA nº 128, de 22.06.2004). Mantenida para el periodo de sesiones Sep-Dic 2004. (BOPCA nº 144, de 23.08.2004). [6L/5200-0008]. | 1068 |
| Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a reparto del accionariado del Real Racing Club una vez efectuada la ampliación de capital, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA nº 128, de 22.06.2004). Mantenida para el periodo de sesiones Sep-Dic 2004. (BOPCA nº 144, de 23.08.2004). [6L/5200-0009]. | 1068 |
| Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a accionistas que disponen de más de un 2 por 100 del capital de Real Racing Club y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA nº 128, de 22.06.2004). Mantenida para el periodo de sesiones Sep-Dic 2004. (BOPCA nº 144, de 23.08.2004). [6L/5200-0010]. | 1068 |

Página

- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a accionista mayoritario Real Racing Club, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA nº 128, de 22.06.2004). Mantenido para el periodo de sesiones Sep-Dic 2004. (BOPCA nº 144, de 23.08.2004). [6L/5200-0011]. 1068
- 04 Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a representación del Gobierno o Cantur en el Consejo de Administración del Real Racing Club, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA nº 128, de 22.06.2004). Mantenido para el periodo de sesiones Sep-Dic 2004. (BOPCA nº 144, de 23.08.2004). [6L/5200-0012]. 1071
- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a cantidad invertida por Cantur en la ampliación de capital del Real Racing Club, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA nº 128, de 22.06.2004). Mantenido para el periodo de sesiones Sep-Dic 2004. (BOPCA nº 144, de 23.08.2004). [6L/5200-0013]. 1071
- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a criterios para la transmisión de acciones del Real Racing Club que adquirió Cantur, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA nº 128, de 22.06.2004). Mantenido para el periodo de sesiones Sep-Dic 2004. (BOPCA nº 144, de 23.08.2004). [6L/5200-0014]. 1071
- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a empresas a las que se dirigió el Gobierno para ofrecerles las acciones que posee Cantur del Real Racing Club, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA nº 128, de 22.06.2004). Mantenido para el periodo de sesiones Sep-Dic 2004. (BOPCA nº 144, de 23.08.2004). [6L/5200-0015]. 1071
- 05.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a criterio y materialización de la atomización de acciones del Real Racing Club, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA nº 128, de 22.06.2004). Mantenido para el periodo de sesiones Sep-Dic 2004. (BOPCA nº 144, de 23.08.2004). [6L/5200-0016]. 1076
- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a representación de socios minoritarios en el Consejo de Administración del Real Racing Club, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA nº 128, de 22.06.2004). Mantenido para el periodo de sesiones Sep-Dic 2004. (BOPCA nº 144, de 23.08.2004). [6L/5200-0017]. 1076
- 06.- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a planificación del equipo del Real Racing Club para la próxima temporada, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA nº 128, de 22.06.2004). Mantenido para el periodo de sesiones Sep-Dic 2004. (BOPCA nº 144, de 23.08.2004). [6L/5200-0018]. 1079
- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a conocimiento de la cuenta de resultados del Real Racing Club del año 2003, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA nº 128, de 22.06.2004). Mantenido para el periodo de sesiones Sep-Dic 2004. (BOPCA nº 144, de 23.08.2004). [6L/5200-0019]. 1079
- Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a participación o información sobre la contratación o venta de jugadores del Real Racing Club y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA nº 128, de 22.06.2004). Mantenido para el periodo de sesiones Sep-Dic 2004. (BOPCA nº 144, de 23.08.2004). [6L/5200-0020]. 1079

(Comienza la sesión a las doce horas y cuatro minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro):
Buenos días.

Vamos a dar comienzo la sesión de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte del día de hoy, 26 de octubre de 2004.

Y primero quiero dar, por supuesto, la bienvenida al Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte y a los Altos Cargos que le acompañan.

Sra. Secretaria, puede leer usted por favor el primer punto del Orden del Día.

LA SRA. DÍAZ VILLEGAS: Elección de Vicepresidente de la Comisión.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Se realiza conforme al artículo 39 del Reglamento. Y lo primero que procede es la presentación de candidatos, por los Grupos Parlamentarios.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. MUGURUZA GALÁN: Miguel Ángel Cavia Fraile.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Miguel Ángel Cavia.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: No presentamos candidato.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Muy bien.

En segundo lugar vamos a proceder a la votación.

Por lo tanto, rogaría a la Sra. Secretaria que fuera leyendo, para ir depositando cada uno de los Diputados el voto en la urna.

LA SRA. DÍAZ VILLEGAS:

D. José Antonio Cagigas Rodríguez
D. Miguel Ángel Cavia Fraile

D^a Tamara González Sanz
D. José Manuel Igual Ortiz...

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): En este caso, le sustituye D^a Isabel Urrutia

LA SRA. DÍAZ VILLEGAS:

D. Fernando Muguruza Galán
D^a María Cristina Pereda Postigo
D. Arturo Roiz García
D^a María Rosa Valdés Huidobro
D^a Gema Díaz Villegas

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Muy bien. Procedemos.

D. Miguel Ángel Cavia Fraile; voto en blanco;
D. Miguel Ángel Cavia Fraile; D. Miguel Ángel Cavia Fraile; D. Miguel Ángel Cavia Fraile; voto en blanco;
D. Miguel Ángel Cavia Fraile; voto en blanco y voto en blanco.

¿Hacemos el recuento, Sra. Secretaria?

LA SRA. DÍAZ VILLEGAS: Sí, 5 votos a favor de D. Miguel Ángel Cavia y cuatro votos en blanco.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Muy bien.

El nuevo Vicepresidente es D. Miguel Ángel Cavia, y le pediría que por favor ocupase su lugar en la mesa para empezar con el resto de los puntos del Orden del Día.

Segundo punto del Orden del Día.

LA SRA. DÍAZ VILLEGAS: Pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a refundación de la sociedad anónima deportiva Real Racing Club, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Es un debate del artículo 156.2 del Reglamento, entonces lo que procede es la formulación de la pregunta por el Diputado preguntante por un tiempo de diez minutos; una contestación del Consejero por un tiempo de diez minutos y una réplica del preguntante de cinco y dúplica del Consejero por cinco minutos.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular por un tiempo de diez minutos para la formulación de la pregunta.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Muchísimas gracias Presidenta. Buenos días a todos.

En primer lugar, quiero agradecer al Consejero

que comparezca para contestar a las preguntas que hemos formulado, eso sí, con un cierto retraso porque las preguntas se formularon el 17 de junio, se registraron el 22 de junio y se produce hoy esta contestación con nada menos que cuatro meses de retraso sobre la formulación de las preguntas.

Decir también que en esta misma sala, en este mismo Parlamento, el 28 de noviembre de 2003, se produjo un debate amplio sobre la ampliación de capital de la sociedad anónima Real Racing Club.

Y yo realmente en las preguntas de hoy pues vengo a volver otra vez a que se pueda contar o se pueda contestar a algunas de las formulaciones que ya se hicieron en aquél momento.

Siempre cuando hablamos del Racing, y yo en aquél momento lo manifesté y lo manifiesto hoy también, hay una cierta duda para pedir o saber a quién hay que hacer las preguntas al Gobierno, porque por un lado es responsable, como es natural, el Consejero de Deportes; y por otro lado también por sus opiniones y por sus apreciaciones públicas parece que también es responsable el Sr. Agudo, Consejero de Economía.

En las preguntas hay algunas cuestiones deportivas y hay algunas cuestiones económicas. Yo como tengo el máximo respeto, como no podía ser de otra forma, por el Consejero de Deportes, pues quiero que él me conteste a todas las preguntas, tanto del punto de vista deportivo como desde el punto de vista económico.

En aquella comparecencia del 28 de noviembre de 2003, realmente hubo unas cuantas preguntas, la verdad es que el Consejero no contestó a casi nada en aquél momento, yo espero que hoy realmente se pueda contestar y se pueda aclarar algunas de las afirmaciones que se hicieron en aquella sesión.

Y sobre todo porque no se trata de contestar a este Diputado, sino que se trata de contestar a los ciudadanos de Cantabria, a todos los aficionados al Real Racing Club porque me parece que es una demanda que existe en la sociedad de conocimiento de lo que realmente ha pasado desde el año pasado hasta estos momentos.

Vaya por delante que desde nuestro Grupo existe un reconocimiento, ha existido siempre y existirá en el futuro, un reconocimiento y un apoyo a la Sociedad Deportiva Real Racing Club. Es la institución deportiva más importante de Cantabria, de nuestra Comunidad Autónoma, y nosotros siempre hemos dicho que queremos un Racing que sea un proyecto robusto deportiva y económicamente, en eso hemos coincidido y coincidimos creo con el Gobierno y el Consejero.

Por los datos que tenemos al día de hoy parece que eso no se está consiguiendo, no sé si el Consejero hoy nos dirá lo contrario, pero desde luego queremos que en esta sesión se pueda desgranar la realidad de esa sociedad, porque en estos momentos el Gobierno es accionista de esa sociedad. Es algo distinto a lo del año pasado que no era accionista, era una sociedad privada, ahora ya es accionista y por

tanto sigue siendo una sociedad privada, pero con participación del Gobierno.

Según el Consejero, esto se iba a conseguir el año pasado. Y precisamente por eso él afirmaba que se iba a producir una refundación de la Real Sociedad Racing Club.

Y por eso, la pregunta que hacemos es: ¿En qué ha consistido esa refundación? ¿Cuáles son los cambios que se han producido desde el año pasado a este año? ¿Si esa ampliación del capital, en la cual participó el Gobierno, es un primer paso para conseguir esa refundación y todavía no está conseguida y tiene que haber otra serie de pasos sucesivos, otras ampliaciones de capital para seguir consiguiendo esa refundación?.

En resumidas cuentas, lo que queremos es saber exactamente cómo se ha hecho, cómo se va a hacer esa refundación; porque al final, lo que buscamos todos es que el Racing sea un proyecto estable y competitivo, que es lo que realmente todos queremos. Y para eso, lo mejor es que lo podamos compartir. Y para poderlo compartir, evidentemente tenemos que conocer la realidad de esa refundación.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra para su contestación, el Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deporte. Por un tiempo de diez minutos también.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Muchas gracias a la Presidencia por cederme el turno de palabra y sobre todo por la convocatoria. Convocatoria a la que siempre, no sólo yo sino cuantos integran el equipo de Altos Cargos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, acudimos con agrado.

Acudimos con agrado cuando se nos convoca y siempre dispuestos a colaborar con los miembros de este Comisión y por extensión con todos los miembros del Parlamento de Cantabria.

Así que me cabe además el agrado añadido de felicitar a la flamante Vicepresidente y de ponernos todos a su disposición.

En la legislatura 95-99, a las preguntas que se formulaban relativas al Racing Club, en ocasiones contestaba el Consejero de Hacienda; el Consejero y amigo, D. Rafael Gutiérrez. Y en otras ocasiones respondía yo mismo. Esto, no provoca sorpresas: "va de suyo" -como decimos en el lenguaje administrativo- que hay Consejerías horizontales que tienen imbricación con el resto de las Consejerías. Y también "va de suyo" que el Consejero de Hacienda pueda hablar de cuanto atañe al erario público y a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Y por extensión, como casi siempre es práctica de las preguntas que formulan al Gobierno, cualquier miembro del Gobierno en muchísimas ocasiones -al menos estamos habituados que así sea- puede

responder.

En todo caso, encantado de hacerlo yo. y de responder, o al menos eso intento, a cuantas preguntas me formulen.

Lo que yo no pretendo es que mis respuestas coincidan con las respuestas que usted espera. Y seguramente usted no espera eso de mí, ni yo de usted. De manera que hay una relación recíproca. No puedo adivinar ni anticiparme a la respuesta que Su Señoría espera. Con lo cual siempre, sistemáticamente, se responde a cuánto se debe responder; unas veces en sentidos positivo y otras veces en sentido negativo. Unas veces las respuestas coinciden con lo esperado y otras no coinciden con lo esperado.

Y como quiera además que la Consejería, además, es una Consejería con un ámbito de responsabilidad bastante amplio, a mí se me formulan preguntas desde el Grupo Parlamentario Popular; unas veces por parte de su Señoría y otras veces por parte de otros Diputados. Y eso no me sorprende en absoluto y siempre intento responder con el mismo talante.

Yo tengo que manifestar otro agrado. Si el domingo pasado Oscar ó Savio hubieran estado más afortunados que los jugadores del Racing, esta comparecencia sería otra.

En el mundo del fútbol, el sentimiento ocupa un porcentaje muy devado, invade incluso la razón y si hubiéramos perdido ese partido, las circunstancias de esta comparecencia serían muy distintas. Y yo, el domingo, disfruté de una buena tarde de fútbol. Primero, por el resultado; estaba allí presente, como intento que sea norma siempre que puedo. Y segundo -para qué voy a negarlo- porque mi mente también estaba puesta en esta comparecencia. Si hubiéramos perdido 0-3, el ánimo sería distinto, los semblantes serían diferentes. Pero las respuestas no, las respuestas van a ser idénticas.

Y hace, Su Señoría, alusiones a una comparecencia que tuvo lugar el 28 de noviembre del año 2003. Para mí también esa comparecencia es relativo punto de partida, porque mis relaciones con la sociedad deportiva Racing Club datan de muchos años antes al 2003. Y en esas relaciones ha habido circunstancias que han hecho que los acontecimientos sean diferentes y que las posiciones cambien; las cosas cambian muy rápido en los tiempos que nos ha tocado vivir.

Y planteamientos rígidos: "Yo no cambiaré nunca de opinión, yo mantendré esto siempre mientras viva". A mí, me parece que en la vertiginosa carrera en la que participamos todos, que es la vida, son planteamientos bastante frágiles y resbaladizos que se pueden rebatir con bastante frecuencia.

Y es que han cambiado las circunstancias. Han cambiado las circunstancias desde hace bastantes años, desde la legislatura 91-95, en la que el Gobierno y el Ayuntamiento de la ciudad eran propietarios únicos del Racing hasta la situación actual han cambiado las circunstancias y han cambiado

muchas cosas. No solo nosotros somos mayores, tenemos más lastre..., no, no, las circunstancias también han cambiado.

Y desde ese planteamiento, las cosas se ven con un criterio bastante más amplio. Y así intento verlas yo. Aunque referencias en ocasiones, al pasado 28 de noviembre de 2003 y en otras ocasiones a circunstancias anteriores.

Pues bien, en aquella comparecencia, manifesté que el Racing es profunda representación de la identidad de Cantabria. Profundísima representación de la identidad de Cantabria. Valor integrador y cauce del sentimiento de unidad, uno de ellos, entre los cántabros. Referente permanente de nuestra Comunidad en todo el mundo y estímulo para la actividad deportiva y de ocio de nuestros ciudadanos.

Forma parte el Racing y los que nos movemos en el ámbito de la Cultura tenemos que afirmarlo unísonos y unánimes, forma parte del patrimonio inmaterial. Así reza en la Ley 11/98, de 13 de octubre: patrimonio inmaterial.

¿Qué es patrimonio inmaterial?. Lo sabe Su Señoría perfectamente. El lujú es un patrimonio inmaterial, el silbo canario es un patrimonio inmaterial, la danza de Ibio es un patrimonio inmaterial. Y la Sociedad Anónima Deportiva Racing Club es parte importante de nuestro patrimonio inmaterial, como lo es El Buelna, como lo es La Real Sociedad Gimnástica de Torrelavega, como lo son otros proyectos deportivos. Y ésa es una realidad incuestionable en esta época.

El Racing constituye un activo inmaterial de ese patrimonio de nuestra Región de primerísima magnitud, al que además por Ley este Gobierno tiene la obligación de conservar y promocionar entre todos los estamentos de esta Región.

Con el fin de que todos los cántabros que lo deseen puedan sentirse partícipes de una institución que les representa, naturalmente a todos aquellos que lo deseen.

No hay que olvidar una serie de datos que ponen de manifiesto que el activo inmaterial que representa el Racing es trasladable a magnitudes tangibles. Un 24,5 por ciento de la población de Cantabria practica como deporte el fútbol. Y de ese 24,5 por ciento, muchos ven como referente el Racing. Aproximándose el número de fichas federativas a las 15.000.

La realidad sería muy distinta si tuviéramos un equipo en segunda B, como ha sido muy distinta en otras ciudades desaparecidas de la élite del firmamento futbolístico, en muchísimos casos: Pontevedra... Muchísimos equipos que fueron en su día históricos y que ya no son tanto, por lo menos por la posición que ocupan en el nivel de competición.

En un aspecto económico, no debe olvidarse que el Racing representa económicamente una empresa de primer orden; un aspecto importante. En el mundo del turismo hablamos de la industria del turismo, en el mundo del deporte también tenemos

que habituarnos a hablar de empresas. Eso son las sociedades anónimas deportivas, verdaderas empresas.

Entre el equipo profesional, jugadores de secciones inferiores y personal fijo, la institución da trabajo a 322 personas y a otras 150 personas que desempeñan trabajos auxiliares: tareas de limpieza, de seguridad, etc., a través de subcontratas.

El Racing es además cliente de más de 155 empresas de la Región que dotan a la Sociedad y proveen a la misma de materiales, bienes y servicios. Números cantan.

Desde este punto de vista inmaterial de la institución, anuncié en esta Comisión la voluntad del Gobierno Regional de participar activamente y solo si fuese necesario -lo fue- en el proceso de ampliación de capital del Racing.

Racing que se veía inmerso en un proceso de ampliación de capital que caso de no prosperar se vería como Sociedad Anónima Deportiva disuelta. Y ese era un peligro inminente. Y ante ese peligro, el Gobierno Regional acudió en auxilio y con un ánimo cooperante para evitar males mayores, para que ese patrimonio inmaterial continuara en nuestra relación de bienes patrimoniales, que en el caso de los materiales son 413 y en el caso de los inmatrimoniales enriquecerían esta cifra. Evitamos males mayores.

Eso es un intento de refundación. Porque si no hubiéramos evitado esos males, naturalmente la Sociedad se hubiera disuelto y hoy estaríamos la inmensa mayoría de los cántabros apenados. A eso me refiero cuando hablo de refundación.

Además, otro matiz importante. Y es que gracias a ese proceso de ampliación de capital que parece un club histórico, casi centenario, con un reducido número de accionistas, resurge otro nuevo con más de 5.000 accionistas, personas físicas o jurídicas.

Lo que ha permitido integrar con protagonismo activo a través del derecho de voto a un amplio abanico de la sociedad cántabra, en una institución señera de la Región, en la que antes no estábamos presentes ni representados. 5.160 protagonistas de ese refundación de la Sociedad Anónima Deportiva Racing Club opinan -creo yo- lo mismo que el Gobierno de Cantabria. Gracias a la participación importante en ese proceso de ampliación de capital que caso de no haberse prosperado -insisto- hubiera ocasionado males mayores para el mundo del deporte en general, para el mundo del fútbol en particular y para la sociedad cántabra en general. Y, si no, ahí están ejemplos de otras ciudades en momentos delicados para sus proyectos deportivos: Vigo, Valladolid, Sevilla, etc., que padecieron verdaderas conmociones que van más allá de lo deportivo y se transforman en conmociones sociales.

Y la actitud valiente, comprometida y responsable del Gobierno Regional evitó esas situaciones.

Muchas gracias, Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro):
Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene ahora turno, para la réplica, el Sr. Portavoz del Grupo Popular. Por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Muchas gracias.

Decirle, Sr. Consejero, que yo le pido su respuesta; no espero que me dé lo que yo pienso, porque para eso me contestaría yo directamente. Entonces, yo cuando le pregunto, espero que usted me dé su respuesta; coincida con la mía, o no coincida, eso ya lo veremos después de escucharlo.

O también puede ocurrir que yo no tenga respuesta, porque evidentemente si le pregunto puede ser que desconozca. Y entonces es natural que si lo desconozco, no sé cuál va a ser la respuesta.

Por otro lado -le decía- que yo me alegro muchísimo que el Racing haya ganado el domingo; casi estoy pensando que le voy a hacer preguntas todas las semanas para que realmente así igual gana el Racing todos los domingos. Lo cual vendríamos con buen ánimo, estaríamos encantados, dispuestos.

Y me parece muy bien y desde luego que nos alegraremos todos muchísimo. Si esa es la vía, pues yo creo que evidentemente hemos encontrado ya la solución.

Pero no es esa la cuestión. Y, evidentemente, todos sabemos que un domingo se puede ganar, otro domingo se puede perder. Y desde luego, el ánimo yo creo que debe de estar de una forma estable, sobre todo los gestores públicos y sobre todo el Gobierno y los accionistas, para conseguir que ese proyecto que es el Real Racing Club se convierta en el futuro en una sociedad robusta desde el punto de vista deportivo y desde el punto de vista económico.

Me habla de cambios de opinión, pues hombre, cambios de opinión, dice, es que hay que tener cambios de opinión porque las circunstancias son distintas, ya me lo ha dicho otras veces. O, como usted suele decir, yo no tengo opiniones "*in eterno*", le gustaría a usted decirlo. Como otras veces lo ha dicho, pues yo se lo digo hoy. Pues bien, yo no le pido opiniones "*in eterno*", lo que pido es que no haya cambio de opiniones de un día para otro, o de una semana para otra, o de un mes para otro, porque, efectivamente, eso sí que son cambios de opiniones.

O que realmente tengamos tantas opiniones -le puedo decir un término matemático, que además a usted le gusta mucho- que las opiniones sean tan infinitas que realmente no son tangibles. Ya que a usted le gusta mucho hablar del infinito, pues no son tangibles, o no se vea, o no exista. Y eso es lo que a usted le ha ocurrido con lo que me ha contestado a la pregunta que le he hecho. Ha hecho una disquisición tan amplia que, al final, no me ha contestado a nada. Y al final me ha dicho que la refundación, lo que consiste es en una ampliación de capital, que por el

hecho de haber realizado una ampliación de capital ya se ha hecho una nueva refundación del Club.

Pues no lo sé, pero el término "refundación" me parece que significa otra cuestión totalmente distinta a hacer una ampliación de capital. Cualquier Sociedad Anónima, en múltiples de ellas se hacen ampliaciones de capital, en ningún caso se habla de refundaciones. Aquí parece que se quería otra cosa distinta, y según lo que usted yo le he escuchado, yo concluyo que parece que no se ha conseguido otra cosa distinta, sino simplemente tenemos la misma situación, eso sí, siendo el Gobierno accionista del Real Racing Club.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos al punto tercero...

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): ¿No puedo responder?

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): ¡Ay, sí!, perdón. Efectivamente, sí, perdón. Tiene usted un tiempo de cinco minutos para dúplica.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Además, me voy a quedar aquí para responder.

Usted formuló las preguntas hace cuatro meses, en el mes de junio. Entonces no había ni Liga. No intente mezclar la formulación de las preguntas con lo exitoso del resultado. No, no... No tiene nada que ver. Usted las hizo hace cuatro meses. Ya sé que lo ha utilizado como artificio, pero lo que no puede hacer es, primero, censurar el tiempo de respuesta y luego intentar argumentar que hay una especie de relación casi, casi de fábula entre la formulación de las preguntas. Es la Presidenta de la Comisión la que ha hecho que estemos aquí convocados en esta fecha.

¿Si le he respondido?. Le he respondido perfectamente, desde mi óptica. Pero mi respuesta no tiene por qué ser su respuesta. Su lenguaje y el mío no tienen por qué ser idénticos. Y, bien, estoy encantado con sus citas constantes... Cita, pone en mi boca cosas que yo -fijese- no estoy seguro de haber dicho. Si el adjetivo "infinito", que lo utilizo profusamente, como lo utilizan muchísimos cántabros. Sépase Su Señoría que no hay muchísimos precedentes, de lo que voy a decir. Me parece que es para los premios Onda, para lo que está propuesto ese adjetivo, formando parte de esa campaña preciosa que es "Cantabria Infinita", y estamos todos muy contentos.

Pero es que en la Consejería hay palabras que, por código, estamos obligados a utilizar con frecuencia casi, casi cotidiana. Mis Directores, el Secretario General, yo mismo, hablamos a diario de Patrimonio, hablamos a diario de Cultura... Si es lo que nos han encomendado los cántabros. Y hablamos a diario de las campañas promocionales que tanto seducen, como "Cantabria Infinita", que es una campaña que ha mostrado una capacidad de penetración rapidísima, célere, vertiginosa, y que se ha convertido en patrimonio de casi todos. Yo diría

que de casi todos los que ven las cosas con objetividad.

Yo sí le he respondido. Le he respondido. Y le voy a repetir la respuesta. Usted seguro que no siente agrado alguno por mi respuesta, pero eso no es novedoso ni yo tampoco busco su agrado. Yo lo que busco son ejercicios de responsabilidad.

Si esa ampliación de capital no hubiera prosperado, la Sociedad, el Rácing y todo lo que ello supone, estaría disuelta. Y si no participa el Gobierno, esa ampliación de capital no prospera. Y a eso me refiero cuando hablo de refundación. Además, un dato importante del que no había precedentes, esos 5.160 accionistas están representado en el Consejo de Administración. Incluso los accionistas minoritarios. De eso no había precedentes.

¿Opiniones y hechos?. Si es absurdo recordar la historia. Es absurdo por obvio, no porque no sea un ejercicio saludable. Ustedes -como nosotros, como todos-, han tenido comportamientos distintos en las relaciones con la Sociedad Anónima Deportiva Racing Club. Ustedes -como nosotros- y antes que nosotros fueron propietarios del cien por cien del accionariado -50 por ciento el Ayuntamiento, 50 por ciento el Gobierno-; después fuimos copropietarios; y después privatizamos la Sociedad porque era conveniente y, el año pasado, ante una situación crítica, correspondimos, mediante un ejercicio de responsabilidad.

No hemos seguido todos un camino rígido, invariable y mutable. Hemos tenido planteamientos distintos porque las circunstancias de la Sociedad Anónima Deportiva eran distintas. Y no hablo de lo aleatorio, de lo veleidoso que tiene el mundo del fútbol; hablo de cuestiones mercantiles y de nuestra realidad socioeconómico-deportiva, eso es lo que ha sucedido. Por lo tanto, ¿planteamientos inflexibles? Ni ustedes, ni nosotros. Hemos recorrido estadios diferentes y hoy las circunstancias nos tienen a unos en un sitio y a otros en otro. Son las circunstancias.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Ahora sí, pasamos al punto tercero, que agrupa, según tengo entendido -sino, que me lo ratifique el Sr. Portavoz-, agrupa cinco Preguntas, los números 7 a 11.

Sra. Secretaria.

LA SRA. SECRETARIA (Díaz Villegas): Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a empresas a las que se dirigió el Gobierno para que adquiriesen acciones en la ampliación de capital del Real Racing Club, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a empresas que han adquirido acciones en la ampliación de capital del Real Racing Club, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a reparto del accionariado del Real Racing Club una vez efectuada la ampliación de capital, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a accionistas que disponen de más de un dos por ciento del capital del Real Racing Club y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a accionista mayoritario del Real Racing Club, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Gracias, Sra. Secretaria.

Tiene la palabra el Sr. Portavoz del Partido Popular, por un tiempo de dieciocho minutos para formular la pregunta.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Muchísimas gracias.

Voy a ser mucho más breve, porque las preguntas ya están formuladas, pero, simplemente, recogiendo las palabras del Consejero de aquella comparecencia del año pasado, se decía que una parte de la sociedad civil de Cantabria ha pedido que se atomicen las acciones del Racing, y ha pedido que los propietarios del Racing sean plurales y diversos. Eso lo han pedido muchísimos aficionados, constituido no sé si en asociación o agrupación, desconozco cuál es el soporte o su naturaleza jurídica, pero lo han pedido. Y a eso nos hemos entregado nosotros.

Eso es lo que usted decía el año pasado. Nosotros compartimos el objetivo de que la propiedad del Club debe ser lo más plural posible. Para ello es necesario conseguir esa atomización del accionariado del Club. Y por eso le formulamos estas cinco preguntas, para conocer si realmente se ha producido esa atomización o realmente no es cierta esa atomización.

Todas estas preguntas no tienen otra intencionalidad, nada más que los ciudadanos y los seguidores del Racing, conozcan con todo detalle cuáles han sido los pasos del Gobierno para conseguir los objetivos que se enunciaron el año pasado. que se enunciaron, precisamente, cuando estuvimos tratando aquí sobre la ampliación de capital.

Inclusive, el Sr. Presidente del Gobierno, ha hablado de empresas concretas y ha nombrado determinadas empresas y que a mí me gustaría saber si esas empresas están o no están. Lo digo porque el Presidente lo ha dicho públicamente en algunas de sus comparecencias.

Y eso pues nos llevará a concluir en función de cómo esté repartido el accionariado, si realmente hay una representación más plural, si realmente no hay un accionista mayoritario o si lo sigue habiendo. Bueno en resumidas cuentas si se ha conseguido esa

atomización o no se ha conseguido esa atomización que era el objetivo.

Decirle también, que el club ha estado muchas veces en causa de disolución, muchas veces, no el año pasado y otros momentos ha estado en causa de disolución, años anteriores y se han buscado fórmulas para que realmente el club no se disolviera, como así se ha podido comprobar.

Por lo tanto, nosotros siempre hemos buscado y consideramos que hay fórmulas para que eso no se produzca. No tiene que ser la única fórmula que haya una ampliación de capital a la cual acuda el Gobierno y seguimos diciéndolo. Lo hemos dicho esa es una fórmula que evidentemente apostó el Gobierno por ella para invertir dinero público en una sociedad privada pero no es la única fórmula.

Y desde luego, yo lo que realmente considero, es que en cualquier caso, aquí lo que se busca es que el club no esté en causa de disolución ni en el año 2003 ni en el año 2004 o el año 2005. Y, por tanto, si eso tomáramos las medidas adecuadas y acertásemos y acertasen los gestores que son realmente los que tiene que acertar a tomar esas medidas adecuadas, pues realmente no estaríamos hablando de causa de disolución ni este año ni los próximos ni los pasados si se hubiese acertado en esa gestión.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Muchas gracias Sr. Diputado.

Tiene un tiempo de 18 minutos para la contestación el Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Sí gracias a la Presidencia.

Yo insistiré en tanto se me cite con lo exitoso del proceso de ampliación de capital y con lo exitoso de la atomización deseada por el Gobierno, 5.160 accionistas de los cuales 5.145 son más o menos pequeños accionistas y ahí me incluyo entre ellos y hay muchas personas de distinto credo político, de distinta ideología que se incluyen en esa relación, los hay de todos los Partidos y esa atomización, ha sido tan exitosa que incluso los pequeños accionistas que tienen una presencia nada desdeñable sino importante, están representados en el Consejo de Administración por una persona cuyo nombre saldrá a colación porque es público a lo largo de esta Comisión, que hace bueno aquello que es doctrina según Tomás y Valiente. En donde esté presente esa persona, estarán representados los accionistas minoritarios o dicho de otra manera en donde está presente el amigo Rodolfo, los accionistas minoritarios también están presentes porque están representados.

Eso es grandeza y eso es respuesta, eso es respuesta.

Y yo le voy a hacer una más o menos una respuesta pormenorizada a todas las preguntas con aquello que desde la responsabilidad debo contestar, con aquello que desde la responsabilidad me es

exigible contestar, lo que no voy a hacer es desvelar cuestiones que pertenecen a lo confidencial, a lo privado de las personas y de las sociedades, esa no es mi obligación, hay otros vehículos y otros mecanismos para conocer esos datos.

Seguro que muchas personas, y además están en su derecho, no verían con buenos ojos que yo citara aquí sus nombres y me entrometiera en cuestiones que pertenecen a la privacidad de las personas. De modo que eso no lo voy a hacer, pero incluso el no, el no es una respuesta que no siempre se encaja.

Yo estoy seguro que hoy usted lo va a encajar con buen talante, porque veo la disposición, pero no también es una respuesta. Solemos decir con frecuencia, acepto un no por respuesta, no acepto un no por respuesta, el no es una respuesta.

El proceso de ampliación de capital del Racing, ha sido un proceso dirigido como no podía ser menos desde la propia institución deportiva a través de su Consejo de Administración y de sus órganos unipersonales.

El Gobierno ha colaborado estrechamente con la Junta Directiva en el proceso de suscripción de acciones cuando ha sido requerido el apoyo institucional, actuación que se enmarca como he dicho al principio de mi actuación dentro de las directrices que señaló en este proceso el Gobierno.

Participación activa y sólo si fuese necesario. Contestar a la pregunta que usted plantea supondría desvelar que empresas o instituciones, en el ejercicio de su autonomía, han decidido no acudir a la ampliación de capital, por lo que por mi parte sería un ejercicio de auténtico, de auténtica irresponsabilidad desvelar a cuáles se ha dirigido el Gobierno sin resultado positivo ya que su imagen podría verse dañada ante la sociedad cántabra.

No aportaría por otra parte nada sustantivo en este debate, determinar que empresas o instituciones por las razones de oportunidad, conveniencia o de cualquier otro tipo, no acudieron a la ampliación de capital.

No se precisa en la pregunta, cuando su Señoría dice: qué empresas han adquirido en la última ampliación de capital, etc, etc.. No se precisa en la pregunta si el término empresa se refiere a empresas físicas o a empresas jurídicas por lo que ante la imprecisión, con la que se maneja el concepto empresa en la pregunta podrá comprender que me resulte absolutamente imposible responder con exactitud a la pregunta, habida cuenta que gracias al proceso de ampliación de capital, se incorporaron 5.145 pequeños accionistas, entre los cuales, repito por tercera vez, entre los cuales yo me encuentro.

Tengo mis dudas acerca de si se encuentran otras Señorías, pero vamos tampoco es mi cometido inmiscuirme en cuestiones personales.

Lo que si puedo informarles es que una de las empresas que ha acudido a la ampliación de capital como se sabe es la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística Sociedad Anónima.

No obstante, en el listado de accionistas ofrecido por el Racing, se contabilizan 58 empresas que revisten la forma de Sociedad Limitada o anónima y esas 5.160 accionistas se subdividen en dos bloques y será todo lo preciso, ya lo he dicho, que puedo ser 5.145 pequeños accionistas y los 15 restantes grandes accionistas entre los cuales se encuentra la Sociedad Regional Cantabra con un 8,06.

A este tipo de preguntas, es necesario hacer según los Servicios Jurídicos y las consultas que nosotros hemos realizado una precisión de tipo jurídico. Según el artículo 18 de la Ley de Sociedades Anónimas Deportivas, la SAD, están obligadas a remitir semestralmente al Consejo Superior de Deportes y a la Liga Profesional una certificación de los movimientos registrados en su Libro de Acciones Nominativas, con indicación del número de acciones que han sido objeto de transmisión e identificación de sus transmitentes y adquirentes.

Es decir, el Gobierno Regional, no tiene por qué poseer esa información ya que ni se la puede exigir al Racing ni éste está obligado a facilitarla. Otra cosa es que interese a criterio del Consejero, dar los datos que sobre la composición de la totalidad del accionariado se nos facilitan, inmiscuyéndonos, efectivamente en lo que antes se definía como perteneciente al ámbito de lo privado y eso no lo vamos a hacer.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Muchas gracias Sr. Consejero.

Tiene un tiempo de 9 minutos para la réplica el Portavoz del Grupo Popular.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Muchísimas gracias.

En primer lugar, decirle que efectivamente el no es una respuesta y yo se lo admito y usted estará de acuerdo conmigo que no me ha dado respuesta.

Entonces lo que tenemos que transmitir a los ciudadanos, es que yo como Diputado, mi Grupo, el Partido Popular, que representa al 42 y medio por ciento de los ciudadanos de Cantabria mientras no se demuestre lo contrario, hace preguntas al Gobierno y el Gobierno le contesta que no, que no procede. Esa es la contestación, yo se lo admito.

Yo he venido a preguntarle aquí y usted me contesta y yo la contestación que me de la admito estupendamente, como dice usted con muy buen talante. Pero también tengo que decirle alguna cuestión más, yo esperaba que usted fuera valiente, que fuera transparente y que dijera algo más que ese no, algo más que ese no, porque ¡claro!, cuando el Presidente del Gobierno habla en un programa de televisión de "Alcalá 120", pues está hablando de "Alcalá 120"; que es una empresa, que yo sepa. Y si habla de "Eroski", habla de "Eroski". Y lo ha hablado el Presidente del Gobierno, que me imagino que también cumplirá la misma legislación y tendrá que cumplir la misma legislación que la que usted ha enunciado ahí.

Entonces, si el Presidente del Gobierno, en un programa de televisión habla de las empresas que pueden participar en el capital del Racing, usted tendrá que compartir conmigo que al menos, desde el Grupo de la oposición, podaos hacer esas preguntas.

No me negará –yo diría- no que podamos, sino que tenemos la obligación de hacer esas preguntas. Y usted tendrá el derecho de decir que no. Bueno, pues que no. Pero algo habrá que ocultar cuando se dice que no. Porque si por un lado se habla de empresas y por otro lado se dice que no, algo habrá que ocultar; o por lo menos, nosotros tendremos que pensar que algo hay que ocultar.

Luego empresas..., yo lo que le estaba preguntando, y usted lo ha entendido perfectamente y lo entiende perfectamente, es que lo que queremos saber: cuáles son las empresas que han participado con una cantidad mayor de capital en esa ampliación. No estoy preguntando por los accionistas individuales, minoritarios y que realmente han podido comprar un número de acciones muy pequeño. Eso no estaba preguntando.

Y por otro lado, como usted en un momento dado le ha parecido interesante hacerme alguna pregunta a mí, tengo que decirle que ése no es el objetivo de esta comparecencia. Aquí cada uno juega su papel. Y el papel que me toca a mí es preguntarle a usted, y usted responderme y no hacerme preguntas a mí. Eso sí, tuvo cuatro años para poderlo hacer; porque cuatro años, yo estuve sentado en esa silla, usted estaba sentado en esta otra y tuvo cuatro años para hacerme todas las preguntas que hubiera querido. Yo, le hubiera contestado encantado; no con un no, le hubiera contestado de otra forma. Y además le aseguro que en menos de cuatro meses.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Tiene la palabra para la dúplica el Sr. Consejero. Por un tiempo de nueve minutos.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Yo fui durante cuatro años respetuoso, estaba en otras responsabilidades e intenté ser respetuoso con la responsabilidad que usted -por decisión también del Partido al que pertenezco- tenía atribuida. Y durante cuatro años fui exquisitamente respetuoso.

Si en otra comparecencia se me hicieran otro tipo de preguntas, respondería con la opinión que tengo de otros comportamientos; entre varios, el suyo, desde mi condición no de parlamentario, sino de Alcalde de la segunda ciudad de Cantabria. Si en otra comparecencia tendría ocasión, respondería. A fe que respondería. Y que ese debate me parece bastante interesante

Usted, me habla de empresas que son hartito conocidas en el mundo de los patrocinios deportivos. Y eso es la obviedad. Usted, de la exigencia en forma de respuesta que pide de mí, no espera en ningún momento que le responda por "Alcalá 120", que se sabe que patrocina altos proyectos deportivos; que le

responda por "Eroski". Por esos nombres. Ni yo cuando hablo de la confidencialidad de los datos me refiero a esos, que son de dominio público. Me refiero a los demás. A los que simplemente no quieren aparecer. No quieren que haya intromisiones ni ingerencias, en cuestiones que pertenecen a su vida privada. Y a mí me corresponde salvaguardar.

Tiene usted otros canales para averiguar esas respuestas. Canales que yo mismo acabo de facilitarle en este momento. Por si usted no lo sabía, que seguro que lo sabía, ahí los tiene.

Y por otra parte, Su Señoría sabe que la pregunta formulada antes no era ni más ni menos que un artificio en busca de un no por respuesta. Esa era la verdadera intención de la pregunta.

Ejercicio responsable. Al que gobierna se le pide capacidad de gestión, se le pide decisión y también se le pide prudencia. Nosotros, somos prudentes y sensatos.

Pero no olvide, Su Señoría, que si usted representa al 42 por ciento, los que tenemos responsabilidades de Gobierno representamos, mientras no se demuestre lo contrario, al 58 por ciento de los cántabros. Eso también es incuestionable. Intentamos buscar objetivos comunes y desarrollar objetivos comunes que satisfagan no sólo a ese 58 por ciento de los cántabros que nos han encomendado su voto en forma de gestión y de responsabilidad, sino a muchos más. En esa tarea estamos empeñados.

Y yo creo que no me queda nada, salvo insistir en que ha habido respuestas profundas y que esas respuestas enriquecen bastante la situación. Pero si quiere, podemos dar vueltas y vueltas para llegar al mismo sitio y seguir debatiendo sobre lo difuso de la respuesta no, etc., etc., que yo creo que ya hemos mencionado en bastantes ocasiones la misma.

Gracias, Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Pasamos al punto 4. Debate de cuatro preguntas agrupadas. En concreto, las preguntas 12 a 15.

Sra. Secretaria.

LA SRA. DÍAZ VILLEGAS: Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a representación del Gobierno o Cantur, en el Consejo de Administración del Real Racing Club, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a cantidad invertida por Cantur en la ampliación del capital del Real Racing Club, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a criterios para la transmisión de acciones del

Real Racing Club que adquirió Cantur, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a empresas a las que se dirigió el Gobierno para ofrecerles las acciones que posee Cantur, del Real Racing Club, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Gracias, Sra. Secretaria.

Tiene un tiempo de dieciséis minutos, el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, para formular las preguntas.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Muchas gracias.

Permitame que comience también esta vez recogiendo algunas palabras suyas, para luego hacer el razonamiento a donde quiero llegar.

Decía, el Sr. Consejero, el año pasado –dice- “yo mismo en esta mañana y mediante contacto telefónico he vendido un 3 por ciento, de un empresario, de un industrial que puede permitirse esas situaciones y que colabora y que coopera con el Racing. Un empresario cántabro, afincado fuera de Cantabria.

Fíjese usted, eso sí que es un ejercicio de identidad. Eso sí que es una inversión en identidad. Y esos llamamientos los hacemos a diario desde que sabemos de esa necesidad. Y esas respuestas las obtenemos a diario.

Repase usted las empresas de Cantabria, ya me decía en aquella época -Y repetía- Repase usted. Y muchas de esas empresas van a responder positivamente y cómo van a responder muchísimos cántabros, a título personal o a título individual. Sabedores de eso, incluso estamos trabajando, estamos deliberando sobre la fase de desinversión, si es que tenemos que asumir esta primera fase de inversión. También estamos hablando de ello. Porque lo que queremos es, además de ese ejercicio de identidad ya mencionado, realizar un ejercicio de responsabilidad, de seriedad y de responsabilidad. En modo alguno, sujeto a las situaciones políticas de cada quien, que son mudables y es muy bueno que sean mudables”.

Yo, haciéndole caso; que fíjese que le hago caso; pues me he dedicado a repasar muchas empresas. Decía usted: repase usted, repase usted. Me ponía usted tarea. Entonces, yo, encantado; me gusta esto de trabajar un poquito; pues entonces me he dedicado a repasar empresas.

¡Claro!, he repasado y me he encontrado que la mayoría de las empresas no han querido comprar acciones del Racing. Eso es lo que me he encontrado. Ésa es la realidad.

Y ¡claro!, usted hablaba de una decisión instrumental y compromiso temporal. No sabemos todavía cuál es ese compromiso temporal. Pero no

sabemos nada de cuál es el tiempo que Cantur va a tener esas acciones; a qué empresas se ha dirigido Cantur, para desinvertir las acciones que actualmente tiene; si actualmente las tiene, o si al día de hoy ya no las tiene.

En resumidas cuentas, lo que queremos es que nos conteste a esas cuatro preguntas que ha enunciado la Secretaria, que son muy concretas, muy detalladas y que realmente no hace falta muchas divagaciones. Se pueden contestar con cuatro frases muy sencillas, muy detalladas y que realmente nos dé respuesta. Y me parece que no habrán ninguna dificultad en que lo pueda hacer.

Yo, le animo a que realmente sea valiente y nos lo diga; que no pasa nada. No va a pasar nada, absolutamente nada. Sea valiente, sea transparente; no solamente sea valiente para subirse al suelo el 20 por ciento. Que bueno, para eso evidentemente uno es valiente, y ustedes dicen hoy que son valientes para subirse los sueldos el 20 por ciento. Pero para algo más.

Y usted me habla continuamente de los accionistas minoritarios. Mire, yo he hablado con muchos accionistas minoritarios y lo que me dicen muchos de ellos, y además lo dicen en los medios de comunicación; en los medios de comunicación que yo escucho, en muchos medios de comunicación, en todos los medios de comunicación: es que esos Socialistas minoritarios se sienten engañados. Se sienten engañados por lo que se hizo y por lo que se dijo el año pasado. Porque lo que se dijo el año pasado no ha sido nada de lo que luego ha pasado.

Y además le voy a decir algo más. El Presidente del Gobierno lo ha dicho públicamente: Que lo que se dijo el año pasado no coincide nada con lo que ha pasado a lo largo del año 2004. El mismo Presidente del Gobierno lo ha reconocido públicamente en un programa de televisión. Eso es cierto.

Y luego, una última cuestión para terminar. Yo sé que usted es experto en clásicas; pero ya que quiera ser experto en matemáticas, ya me parece una osadía. Que yo sepa, nosotros tenemos el apoyo del 42 por ciento de los votantes y ustedes no tienen el apoyo del cincuenta y tantos por ciento. Ustedes cuentan, o usted ha querido contar hasta los que no han votado. Y esos ni son suyos ni son nuestros.

Entonces, no tenga... Que me dé clases de latín; yo encantado, y además estaría dispuesto a ir a clase que seguro que aprendería muchísimo. Pero que me dé clases de matemáticas, no. Eso, por favor, yo le tengo que pedir que en todo caso usted venga a que yo le pueda dar alguna. Alguna. Igual le explico hasta cómo es el infinito. Igual, no lo sé.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra, para la contestación, el Sr. Consejero. Por un tiempo de dieciséis minutos.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Su

Señoría sabe que en el fondo de mis palabras, lo que subyace es la fe en la política de los pactos y el credo en la política de los pactos, que usted se empeña en cuestionar.

Y hoy lo cuestiona con buen talante y en otras ocasiones lo cuestiona en otros todos. En otros tonos a los que no estábamos habituados. Porque es difícil tener el mismo comportamiento cuando se gobierna que cuando se está en la oposición. Yo, eso creo entenderlo. Y Su Señoría sabe que con los datos me refería exactamente a eso. Que yo estoy legitimado por los votos del Partido Socialista y por los votos del Partido Regionalista, que son más que los suyos. Y eso es exactamente lo que he dicho. Otra cosa es que usted lo interprete a su conveniencia.

Por lo demás, qué quiere Su Señoría ¿Que repasemos el mosaico del Reino de España y busquemos ejemplos en Baleares, en Castilla-León, en Direcciones Generales y que nos enfrasquemos en una polémica absurda y estéril, este Consejero con un Diputado, que en la Mesa, además, según mi información, habla de aplicar a los Diputados el mismo sueldo que a los Directores Generales? ¿Qué quiere, que nos enfrasquemos en ese debate estéril que no conduce a ningún sitio?.

¿Valiente y transparente?. Por principio; vliente y transparente, por principio. La antepasada legislatura, algún todavía Diputado ejerciente habló desde la Tribuna de la transparencia de la Consejería de Cultura y Deporte. Es una de las Consejerías transparentes. Todas. Pero aquel Diputado lo reconoció públicamente, y yo siempre lo he recordado como un gesto.

¿Valiente? Todo el que toma decisiones tiene que ser valiente. Ahora, ¿Valiente para contestarle lo que usted quiera? Pues No. Valiente Para contestarle lo que yo creo. Porque en el fondo de esta cuestión, lo palpitante es verdaderamente si queremos un Racing en primera división, o si no lo queremos. Y no estoy hablando de cuestiones deportivas que tienen mucho que ver con lo aleatorio, con la suerte, etc. etc. Nosotros, sí lo queremos y respondemos responsablemente siempre.

Por lo demás, ¿Nos remitimos otra vez al pasado? Pues ustedes participaron en la compra del 50 por ciento del cien por cien de ese accionariado, desde el Gobierno y desde el Ayuntamiento. Eso ya está dicho y eso ya es sabido.

Pero permítale decirle que estoy encantadísimo. Estoy encantadísimo por la reiteración con que usted me cita. Pone en mi boca expresiones que yo – insisto- no digo, e incluso se permite el esfuerzo, verdadero esfuerzo, de leer párrafos ciceronianos y barrocos que incluso a mí me disgustan, aunque hayan sido dichos por mí. Por eso tengo la sensación de que es, a fuer de reiterado y de redundante, es una auténtica obsesión: Como usted ha dicho, como usted dijo.

Y si quiere que le recuerde lo que son mis obligaciones, que ya me las recordó en su día una Señoría, una Diputada; Su Señoría aquí presente de su Grupo ¿Qué quiere, que nos enfrasquemos otra vez

en un debate en el que el directamente responsable sabe la intención de mis palabras y con eso a mí me basta? ¿O quiere que sigamos empecinados en esa historia?.

Cíteme usted más. Cíteme usted más, que en cuanto tenga un año sabático pienso escribir mis obras completas y le voy a regalar uno de los primeros ejemplares; para que tenga más fuente, más venero de citas, incluidos latinajos y párrafos de esos barrocos y ciceronianos.

No hemos considerado conveniente que el Gobierno Regional, o una sociedad mayoritariamente participada por éste formen parte del máximo órgano de la entidad, que podrían entenderse como una ingerencia política en la toma de decisiones del Club. Y alcaldes, como el Alcalde de Salamanca que ha optado por otra postura.

Por cierto, en el periódico del Racing del domingo salen unas declaraciones del Alcalde de Salamanca que no tienen desperdicio. Presente en el Consejo de Administración de la Unión Cooperante con el proyecto de la Unión, etc. etc.

Si España está llena de ejemplos de ayudas con las sociedades anónimas deportivas y con los proyectos deportivos. Unas veces en forma de caballos, otras veces en forma de ciclistas. Unas terceras en forma de equipos de fútbol.

Aquí mismo, apoyamos y colaboramos con otros proyectos. Usted mismo lo hizo. Proyectos deportivos que son idénticos o prácticamente idénticos.

Tenemos otra Sociedad Anónima Deportiva en Cantabria con la que colaboramos. Y muchas veces, esa colaboración, en cuantía económica, es superior a la que ha supuesto la inversión de la compra, el gasto de la compra de acciones; muchas veces. Y usted lo sabe.

Usted mismo ha firmado convenios de patrocinio y de colaboración con Los Lobos-Cantabria, con un equipo de regatas, etc. etc.

Y por otra parte, cuando hace referencia a la inversión en una sociedad privada. ¿De qué estamos hablando? En el año 2004, todos buscamos la interrelación entre lo público y lo privado; lo contrario nos llevaría, en la mayoría de los casos, a regimenes felizmente desaparecidos.

Todos nos enorgullecemos cuando alcanzamos acuerdos con la iniciativa privada. Y todos hablamos –antes lo mencionaba yo- en el ámbito del Turismo, hablamos de la industria del turismo. Y en el ámbito del Deporte también hay una industria de deporte que genera empleo y de la que dependen familias de cántabros y de la que dependen muchas personas.

Y esa colaboración con los privados es una colaboración muy saludable y tiene muchísimos reflejos y se escenifica de modos diferentes. Pero tan privado es una sociedad anónima deportiva, que lo dice: "Sociedad Anónima Deportiva", como una empresa ubicada en la Ría de Treto, como una

empresa ubicada en Los Corrales de Buelna o en el área de Campo.

Son industrias, industrias del deporte, proyectos deportivos privados que requieren -de eso estamos hablando, en esencia estamos hablando de eso- que requieren de la colaboración institucional.

Porque en los medios de comunicación también se nos recuerda hoy mismo -la coincidencia ha querido eso- que se nos recuerde la necesidad de cooperar más y mejor desde las instituciones.

Del mismo modo que lee uno respuestas curiosas por obvias: "Si seguimos así bajamos a segunda". Naturalmente, si la respuesta está formulada el viernes que tenemos cinco puntos y estamos en el furgón de cola, si seguimos así bajamos a segunda. Esa cosas usted sabe que hay que interpretarlas para llegar al rigor y a la seriedad, y eso es lo que hay que hacer.

Si formáramos parte de ese órgano podría entenderse como injerencia en la toma de decisiones del Club. Y porque además tenemos dudas respecto al alcance, tenemos serias dudas respecto al alcance de la limitación que impone el artículo 21 del Real Decreto 1251/99, de 16 de julio.

La finalidad, pues, de la adquisición de acciones por parte de Cantur responde a la iniciativa del Gobierno, ya varias veces mencionada, en el proceso de ampliación del capital de Racing.

Y a la busca de ese objetivo Cantur ha adquirido acciones por un importe de 1.124.087,50 euros, que es menos dinero en algunos casos o casi menos dinero en algunos casos de lo que vía subvención se concede a proyectos deportivos. Hablamos de canales distintos pero en ningún caso la cantidad debe resultar astronómica.

El Consejo de Administración de Cantur espera a que llegue el Gobierno, en particular el Consejo de Administración de Cantur, y en general el Gobierno esperamos a que se cierre el ejercicio 2003-2004, que como su Señoría sabe, solo se ha formulado desde el Consejo de Administración y tiene que aprobarse como Cuentas Generales que son ante la Junta Universal, ante la Junta General de Accionistas antes del 31 de diciembre.

Esperaremos a eso antes de tomar decisiones. Yo creo que con esto le he respondido a todo.

Muchas gracias Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro):
Muchas gracias Sr. Consejero.

Tiene la palabra el Sr. Cagigas para la réplica, por un tiempo de ocho minutos.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Muchas gracias.

Me ha respondido un poquito, no me quiera decirme todo, me ha respondido un poquito porque le voy a hacer refrescarle un poco la memoria.

Dice: ¿"El Gobierno y Cantur tienen representación en el Consejo de Administración del Racing?". Y ha dicho que no. A eso sí me ha respondido.

Evidentemente hay un cambio de opinión porque justamente el año pasado hubo múltiples declaraciones en las cuales se decía que iba a haber representación en el Consejo de Administración, y las hizo el Gobierno no las hice yo.

Por lo tanto, me limito a recoger esas apreciaciones. Como me imagino que será ese cambio de opinión que usted indica, eso de que no es "in eterni", que realmente hay que ir cambiándolo continuamente, pues me imagino que del año pasado a este año ha habido ya ese cambio de opinión.

Yo lo admito, es su posición, como evidentemente así les facilita ir haciendo coaliciones cada poco tiempo, una vez son unos y otra vez con otros. Hay que ir cambiando de opinión en función de los intereses concretos de cada uno, me parece que es una razonamiento, y como tal es uno más.

Otra cuestión que me ha contestado es efectivamente el dinero invertido por Cantur en el proceso de ampliación. Pero yo le hacía una pregunta un poco más detallada: ¿cuáles son los gastos que ha conllevado la sociedad hasta ahora o tendrá que soportar?. Eso no me ha contestado.

Y tampoco me ha contestado a otras dos preguntas, las siguientes, la tercera y la cuarta. Es decir, a una de ellas importante: a qué empresa se ha dirigido el Gobierno para ofrecer las acciones que posee Cantur.

Porque alguna de esas empresas yo me refería anteriormente porque a eso se refería el Presidente del Gobierno cuando habló de Alcalá 120, de Eroski, no se habló de que participe en otros proyectos de promoción, o de publicidad, tal, tal... se refería a eso, a que iban a adquirir las acciones de Cantur y que parece ser que había un acuerdo.

Luego inclusive cuando hubo un viaje a México, que no se sabe todavía los efectos que ha producido, pero que varios miembros del Gobierno fueron a México, también se comentó -yo no lo sé, lo pregunto- también se comentó que uno de los objetivos del viaje eran vender acciones del Racing en alguna empresa.

Pero bueno, como esas cosas se dicen, se comentan, la obligación nuestra es transmitir la opinión de los ciudadanos aquí en el Parlamento, y como los ciudadanos en la calle lo comentan y lo preguntan, pues nosotros simplemente lo que hacemos es transmitirles esas preguntas que hacen los ciudadanos.

Pero veo que usted en este caso no le puedo decir que no a todo, pero sí le puedo decir que no a casi todo. Contesta un poquito y la mayoría no contesta.

Pero eso quiere decir que no queremos ser transparentes, usted tendrá que convenir conmigo que hay cuestiones que se pueden decir perfectamente si queremos ser transparentes.

Y luego hay algunos comentarios que realmente a mí me preocupan porque yo estoy muy interesado en que los Diputados de este Parlamento tengan el máximo reconocimiento. Y efectivamente, lo voy a decir, a mí me parece que los Diputados del Parlamento deben tener ese máximo reconocimiento, y un máximo reconocimiento, un reconocimiento que fácilmente podemos asumir casi todos es que pudiera tener un reconocimiento parecido a un Director General, ¿por qué no?.

Evidentemente estoy hablando de Diputados que sean Diputados solamente, ¡claro! si son Diputados y otras muchas cosas más; si son Diputados y son Consejeros, si son Consejeros de Caja Cantabria..., mire, entonces son muchas cosas en una misma persona. Yo no estoy a favor del pluriempleo, yo estoy a favor del reparto del empleo.

Pero yo en el caso ese, de que realmente una persona se dedique a su función exclusivamente, dedique las horas que tiene que dedicar, haga un gran esfuerzo, trabaje, se equivoque o no se equivoque..., eso evidentemente uno si se equivoca..., además este es un trabajo que si uno se equivoca al cabo de cuatro años desaparece y viene otro distinto, por tanto no pasa nada. Esos son los juegos.

Pero sí que reconozco que evidentemente valoro la función del Diputado. Y valoro la función del Diputado precisamente para que pueda haber un trabajo en el Parlamento, y para que se puedan hacer preguntas y para que se puedan responder a esas preguntas en este Parlamento porque creo que estamos cumpliendo un objetivo que nos demanda la sociedad.

Y el objetivo que nos demanda la sociedad es que estas cuestiones que yo le pregunto aquí sobre el Racing pues realmente sean conocidas por todos los aficionados, y sean conocidas por todos los ciudadanos de Cantabria. Y así aparece en los múltiples programas deportivos que aparecen en todos los medios de comunicación.

Y es algo que continuamente, lo dicen los medios de comunicación, que usted y yo tenemos el máximo reconocimiento por ellos, y lo dicen también los ciudadanos cuando se expresan en esos medios de comunicación.

Y por tanto yo le animaría a que realmente ya que ha empezado a contestarme a algo, los primeros bloques no me ha contestado nada, ahora se ha animado un poquito, entonces yo creo que ya estamos cogiendo el camino adecuado. Entonces yo creo que ahora que ya hemos empezado siga usted y contésteme a lo que realmente me falta en este bloque, ya en los anteriores me doy por perdido.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro):
Muchas gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Sr. Consejero por un tiempo de ocho minutos para la dúplica.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Gracias Presidenta.

Yo no lo plantearía en términos de victoria o de derrota, no dé por perdido nada porque con los niveles que voy manifestando de mejorar, aquello que puede mejorar, ¿se acuerda de las evaluaciones?. Seguro que si no es en esta legislatura en la próxima o en la otra ya le responderé a todo, seguro, ¡a ese ritmo!.

Usted en minutos que no me es dado –ni es mi intención- que no me es dado contabilizar ha mencionado Racing yo creo que una vez, es posible que dos, tal vez tres. Y se ha adentrado en cuestiones que no son nada bizantinas, pero que requieren un debate monográfico en el que yo gustosísimamente participaré.

Pero le voy a dar a usted pistas, nosotros pactamos por la defensa de los intereses de Cantabria y de los cántabros por proyectos, pero también por las actitudes personales. Y esa es una respuesta en forma de pista; también por las actitudes personales.

De las actitudes personales de nuestros coaligados y socios de Gobierno estamos plenamente satisfechos, de la de los anteriores no. Y eso es una respuesta en forma de clave, y estaremos plenamente satisfechos. Y eso conviene asumirlo y conviene tomarlo con serenidad y con calma, yo por lo menos si estuviese en la oposición – que no es el caso- lo tomaría con la misma serenidad con la que usted ciertamente lo está tomando hoy, que no es la misma serenidad con que nos tomamos las cosas en otras ocasiones.

Pero esos son los objetivos, pactamos por los intereses de los cántabros, por los intereses de Cantabria, por los proyectos comunes y por las actitudes personales.

Y yo no le diré jamás al Partido Popular, al que respeto, con quien tiene que pactar, ni me entrometeré en cuestiones que pronunciadas por mí o convertidas en hechos por mí serían una verdadera, una verdadera injerencia.

Bastantes problemas tenemos los Partidos, como para además ocuparnos de los problemas de los demás y de las soluciones a esos problemas.

Ustedes tracen su línea, nosotros trazamos la nuestra y mientras tanto, Cantabria prospera, Cantabria crece, los proyectos se multiplican, las realidades se multiplican y las relaciones entre los coaligados son cortísimas, estables, muy saludables.

Ese debate... usted defiende la condición de Parlamentario, yo también, pero yo también defiende la condición de Consejero, usted sabe lo que es ser Consejero de esta Comunidad Autónoma.

Ni yo le voy a negar a usted su capacidad de trabajo, ni sus esfuerzos, no se lo haré nunca, disputaremos sobre otras cosas, pero sobre eso no, es más se lo reconozco y usted seguramente que no le

estoy pidiendo una respuesta, seguramente me reconocerá a mí algún que otro valor, pero yo sólo tengo un cometido que está enunciado en la respuesta anterior, que es la defensa de los intereses de Cantabria, de los cántabros a través de un proyecto colectivo que es un proyecto que tiene muchos de años de vida, que está muy consolidado y que hoy defiende los mismos intereses. Por otra parte con la misma denominación, yo creo que somos los dos partidos, el Partido Socialista Obrero Español y Partido Regionalista de Cantabria, que mantenemos el mismo nombre.

Ya sé que esto no tiene relevancia, ni yo lo digo con ánimo de crítica, pero ahí estamos defendiendo siempre lo mismo y yo presento dimisiones cuando considero que debo presentarlas y el Partido me las acepta o no me las acepta y el partido me encomienda el desempeño de determinadas responsabilidades.

Lo hago como sé hacer las cosas con pasión, con vehemencia, con intensidad, con trabajo y claro con errores, con muchos errores, con algún que otro acierto y con muchos errores pero siempre con el máximo de dedicación.

Yo he dicho en muchas ocasiones, y la vuelta la doy yo porque usted sólo ha mencionado una vez la palabra Racing, pero luego voy a retomar la cuestión y voy a hablar del Racing, que a mí se podrá acusarme de no haber marcado gol pero no de no sudar la camiseta, aprovechando el tema que nos tiene aquí congregados.

Y un Diputado de la anterior Legislatura, de la antepasada Legislatura, me reprochó un día o por lo menos ese tono de reproche creí advertir yo, que había ido al área de Campoo como si estuviera en campaña. No se preocupe, si eso no es ningún reproche, yo estoy en campaña permanentemente, que es lo único que sé hacer.

Hay una respuesta que sí quiero facilitarle, que sólo por olvido no mencioné antes y que sí me es dado responder a mí, en tanto que soy Presidente de la Sociedad Cantur.

El 23 del 12 de 2003, se adquieren 236.650 acciones del Racing, por un importe de 1.124.087,50 euros mediante la suscripción de una póliza de crédito con el Banco de Santander Central Hispano, por un importe superior, por un importe de 1.560.631 euros por lo que queda depositado en cuenta corriente un saldo de 438.543,50 euros. Los gastos financieros, a fecha de los días pasados, a fecha 22 del mes en curso, ascienden a 26.042 euros más una comisión de apertura de 7.813,41 euros.

Esta información tengo también el placer, la obligación pero también el placer, porque seguro que responde a lo que usted esperaba, de facilitársela. Yo le voy a recomendar el sábado 23 de octubre del año en curso, el periódico del Racing, casualmente el sobretitular dice: "La fuerza del fútbol, el nuevo turismo". Y también casualmente el faldón inferior es: "Cantabria Infinita". Pura casualidad, de veras, pura casualidad.

El escritor británico Phil Ball, el apellido también es pura casualidad, supongo, destaca la promoción de las ciudades y las regiones gracias a sus equipos y habla de la proyección regional a través del balompié.

Paul Sherry, un escritor australiano, creo, me dijo, que Santander merecía la pena. A Santander había venido a ver un partido de fútbol. Mi compañero australiano que recorrió a eso que usted y yo hemos compartido y seguimos compartiendo, la España verde, Galicia, Asturias, Cantabria y el País Vasco, dice: mi compañero australiano, escritor creo también se olvidó de Asturias porque para él ha desaparecido por carecer desde hace años de fútbol de primera.

El artículo es sabrosísimo, sabrosísimo. Y la respuesta es posible que me equivoque pero la respuesta que vamos a tener de determinados mercados emergentes para nosotros en los Campos de Sport, en los Campos del Sardinero, también va a ser favorable a esta tesis que estamos aquí manteniendo.

Empezaremos a ver en la grada del Sardinero aficionados al fútbol ingleses, italianos, verá como sí, no se me pregunte si riadas, oleadas, miles, pero verá como sí, como sí coincidimos con ellos.

En la página cuarta de ese mismo medio que continúa con ese sobretitular: "La fuerza del fútbol", Julián Lanzarote Sastre, Alcalde de Salamanca y miembro del Consejo de Administración de la Unión, de la Unión dice: "Sentimos envidia de las ciudades que tiene equipo en primera".

Por supuesto que el mencionado Julián Lanzarote, Alcalde de Salamanca no es modo alguno sospechoso de pertenecer al Partido Regionalista de Cantabria.

Luego dice: los beneficios de estar en la élite del deporte, los goles, la mejor publicidad, y de eso estamos hablando, la cuestión palpitante sigue siendo esa. ¿Queremos un Racing en primera?, nosotros sí, ¿creemos una fuerza del Racing?, nosotros sí, ¿creemos que invertir en el Racing es invertir en identidad Regional?, nosotros sí.

¿Creemos que invertir en el Racing es invertir en patrimonio inmaterial y que eso es patrimonio cultural?, nosotros sí. Y en estas circunstancias, no hemos estado de acuerdo y es probable que en otras circunstancias lo estemos.

Gracias, Presidente.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro):
Gracias, Sr. Consejero.

Pasamos al punto quinto del Orden del Día.

Preguntas agrupadas números 16 y 17. Señora Secretaria.

LA SRA. DÍAZ VILLEGAS: Pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a criterio y materialización de la atomización de acciones del Real Racing Club, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a presentación de socios minoritarios en el Consejo de Administración del Real Racing Club, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Gracias, Sra. Secretaria.

Tiene un tiempo el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular de doce minutos para formular la pregunta.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Muchísimas gracias, Presidenta.

Bueno en resumidas cuentas, estas dos preguntas van en la dirección de cómo se ha materializado esa atomización y cómo se piensa favorecer que los socios minoritarios tengan realmente una participación importante en el Club.

Y esto, lo preguntamos porque nosotros estamos de acuerdo con que el Racing que lo he pronunciado muchas veces, lo que pasa es que el Consejero tiene memoria frágil, y evidentemente pues no se acuerda nada más lo que a él le interesa y lo que no pues se le olvida; pero digo que he pronunciado en esta intervención muchas veces, el Racing, digo que estamos totalmente de acuerdo con que el Racing esté en primera, creemos que el Racing es una institución sumamente importante para nuestra Comunidad Autónoma. Hemos trabajado, nuestro Grupo ha trabajado muchísimas veces, en muchos momentos para que el Racing esté en primera, como él bien sabe. Y en eso estamos totalmente de acuerdo.

Pero nosotros queremos que el Racing esté en primera muchos años más y además queremos que esté en primera y no tenga problemas económicos al final de cada uno de los ejercicios y éste es el debate, no queramos llevar el debate a otros derroteros que simplemente sabemos que son recursos dialécticos para no contestar a las preguntas que se hacen.

Evidentemente, aquí lo que se trata es decir si lo que se buscaba con la ampliación de capital era simplemente que el accionista mayoritario, es decir, el que tiene todo el poder pusiera menos dinero, o no. Esa es la cuestión y para eso si realmente se quiere que el Racing sea una cuestión, un objetivo plural que realmente sea de todos y que sea de todos los cántabros, en eso también coincidimos, se necesita que no haya un accionista que tenga más de 50 por ciento. Porque atomizar las acciones es conseguir que nadie en concreto tenga más del 50 por ciento. Porque si uno que tiene el 67 ó el 70 por ciento se baja a que tenga el 60, pues eso no se ha atomizado; porque el poder y el mando sigue exactamente lo mismo.

Y eso es en el debate en el cual estamos. Y éste es el debate en el cual interesa a los ciudadanos.

Pero además, muchísimos pequeños accionistas que participaron en esa ampliación de capital reconocen hoy -y se lo he dicho antes-, públicamente que se les engañó. Que se les dijo que iba a ser, el Rácing iba a ser una Sociedad plural, donde realmente

el mando no iba a estar en la misma persona, o en el mismo accionista. Y al final se ha demostrado que el mando sigue lo mismo, que no ha cambiado absolutamente nada, que no ha habido ninguna refundación y que simplemente el Gobierno fue en ayuda del socio o del accionista mayoritario. Y ésa es la realidad y por eso, los accionistas minoritarios piensan que no tienen ningún poder y que no pueden tomar ninguna decisión, pues piensan que el Gobierno les ha abandonado y que el Gobierno no les está apoyando suficientemente para conseguir precisamente esa pluralidad en el Rácing que todos demandamos.

Y luego, pues no quiero contestarle sobre otras cuestiones, porque usted siempre hace una serie de recursos dialécticos para no entrar en lo que nos ocupa, pero permítanme ¡claro, que alguna cosa le tengo que decir!, ¡hombre! yo nunca sería tan orgulloso o tan prepotente como para decirle a usted, cuando el año pasado o hace no sé cuantos años estaba usted en una silla y dice: "Bueno usted va a seguir en la misma silla no sé cuantos años". ¡Hombre no lo sabemos!, esperemos a que en el 2007 hablen los ciudadanos y ya veremos dónde estaremos cada uno.

Pero que usted me dice, porque lo ha dicho, dice: "Usted espere a la siguiente legislatura y a la siguiente y a la siguiente y a la siguiente y a la siguiente, estoy seguro que está pensando en el infinito, ...(risas)... que usted seguirá ahí, de Consejero, de forma infinita...(risas)...Evidentemente, usted no se morirá nunca, no se va a morir nunca, seguirá de forma infinita y yo también seguiré -no sé si usted me va a permitir que no me muera- pero, vamos, de forma infinita seguiremos aquí en estos bancos".

¡No sea usted tan prepotente, hombre!, se lo digo con mucho cariño, con mucho cariño, con todo el cariño que usted pueda pensar...(risas)... ¡No me diga esas cosas!, porque hace el ridículo diciendo esas cosas, hombre, hace el ridículo.

Y luego, pues me da clases de cómo justificar el pacto. Mire, el pacto se justifica y lo puede justificar y hoy no es aquí el momento de la discusión. Y lo puede justificar los intereses cántabros o los intereses que usted quiera. Las actitudes y no sé qué y las relaciones personales.

Ustedes tenían decidido perfectamente hacer un pacto distinto en un momento dado y lo tenían decidido. Y es así y cuando realmente la ley lo permite pues lo aceptamos todos y es así y nada más. Pero permítame que nosotros podamos criticar lo que son decisiones políticas, porque entenderá que son decisiones políticas. Y como son decisiones políticas, pues es natural que se critiquen y que desde luego, desde nuestro punto de vista, priman más cuestiones y han primado otras cuestiones de intereses que son legítimos, de intereses legítimos ¡fíjese!; pero de intereses legítimos de cada partido para hacer un pacto, para hacer otro.

Y desde la promoción -que en varios momentos me ha hablado de la promoción y de la campaña esa- pues mire, nada más le voy a decir una cosa porque

estamos hablando del Rácing y no quiero hoy hablar de turismo, que ya hablaremos de turismo. Pero lo que sí le puedo decir es un detalle, usted ha hecho o dice que ha hecho una promoción espléndida, tan infinita que no se ve, no se ha visto; pero eso sí con resultados peores que el año anterior, y ya lo explicaremos. No se preocupe que lo vamos a explicar y tendremos oportunidad de contrastar las opiniones.

Fíjese que estamos siendo sumamente respetuosos y estamos esperando todo el tiempo que sea necesario para que nadie nos pueda decir que vamos a criticar o vamos a hablar de una campaña, al día siguiente de que ha comenzado la campaña. Llevamos año y medio, y no hemos dicho nada de la campaña. Y todavía podemos seguir esperando.

Pero usted reconozca, y así lo dicen los empresarios, que los resultados de este año son peores que el año anterior. Por lo tanto, no saque pecho con ella. Hablemos del Racing, que es lo que nos ocupa. Y yo como había empezado un poquito, pero luego ha cambiado un poco y ya no me contestó; pensaba que en la segunda parte me iba a contestar, pero ha dado un viraje.

Pero yo ahora le preguntaría esto de: en base a qué criterios y cómo se ha materializado la atomización de dichas acciones. Es decir, si realmente hay una representación mayor con posibilidades de tomar decisiones, que es lo importante. Porque si hay algún accionista que tiene más del 50 por ciento, no se ha producido ninguna atomización, por muchos 5.000 ciudadanos que hayan comprado una, dos, o tres, o diez, o cincuenta acciones. Ésa es la cuestión clave. Dígamelo cómo se ha conseguido, si se ha conseguido; o cómo se va a conseguir, que sería muy importante para el futuro del Racing. Que desde luego todos deseamos que ese futuro del Racing sea lo mejor posible. No solamente que gane, como ha ganado el domingo pasado; sino que gane los próximos domingos y que realmente esté en la tabla en los primeros puestos, o por lo menos en la mitad de la tabla, que seguro que con eso todos nos daríamos por muy contentos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Sr. Consejero, para una réplica, por un tiempo de seis minutos.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Gracias, Sra. Presidenta.

Usted ha formulado la pregunta, yo la respuesta. Usted ejerce su derecho a réplica, yo la contrarréplica. Usted ha marcado el ritmo. Y los temas que han sido tangenciales o que han salido a colación, sin estar intimamente relacionados con el Racing, han sido aludidos en su mayoría por su Señoría. Lo mío han sido verdaderas respuestas. Respuestas que en ocasiones han intentado tener una pizca de humor; pero ya sabe usted eso de Bergson: cosa seria, eso de la risa. A mí, me parece que nos es muy necesaria; yo le recomendaría, y usted hará lo que tenga a bien, naturalmente. ¡Hasta ahí podríamos llegar!. Que

determinadas afirmaciones, se las tome con cierto sentido del humor; que eso nos hace falta a todos, a los que gobiernan, a los que están en la oposición, a todos.

Tenga la completa seguridad de que en lo que ha afirmado antes, usted tuvo una participación activa. Me refiero a la solidez o a la fragilidad del pacto. Usted tuvo una participación activa.

Y tenga, asimismo, la completa seguridad de que los datos que nosotros facilitamos relativos a los resultados turísticos, no siempre a la campaña; que por cierto, la campaña no data de hace año y medio. Antes bien tuvimos yo creo que el gesto, por lo menos, de mantener las campañas que iban en marcha, que estaban en marcha, sin objeción alguna. La campaña data de los primeros meses de este año. Hablamos de meses, no de año y medio.

Pero tenga, su Señoría, la completa seguridad que los datos que manejamos, los intentamos manejar con objetividad. Porque no proceden de nuestras fuentes, proceden del Instituto Nacional de Estadística; proceden de la Secretaría de Estado de Turismo; proceden de Frontur; o proceden de los propios hosteleros, quienes cuando se lo solicitamos nos rellenan un formulario. Son ellos, los que nos facilitan los datos.

Y en un sector plural como ese, pues ya entiendo como entenderá Su Señoría que haya datos a favor y que haya datos en contra. La feria nunca discurre igual para todos. Pero eso forma parte de la dinámica cotidiana. Pero no nos inventamos los datos. No nos los inventamos.

Lo que sí hacemos, como sabe Su Señoría, es asumir las responsabilidades. Y aquello que nos compete a nosotros, lo convertimos en competencia nuestra. Eso sí lo hacemos, como sabe.

No hay ningún propietario que posea más del 50 por ciento de las acciones. Su Señoría lo sabe.

El Gobierno Regional, anunció en su día su interés porque el Real Racing Club se convirtiera en un hecho colectivo a través de su accionariado. Ése es el enunciado de la pregunta que usted formula. Yo creo que ha sido respondida sobradamente y que según los datos que ya he ofrecido, la ampliación de capital del Racing supuso que la entidad pasara de un reducido grupo de accionistas a que hayan entrado en su accionariado 5.145 accionistas minoritarios. Y ése es un argumento, ésa es una cifra tozuda y tan tozuda como real, eso es atomización.

El Consejo de Administración del Racing, nombró como representante –también se ha dicho– de los accionistas minoritarios de dicho Consejo, a D. Rodolfo Rodríguez Campos. Y en todo caso, no es competencia del Gobierno, sino del órgano de Administración y de la Sociedad, dentro de las limitaciones estatutarias. Ésta intenta ser mi respuesta.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Gracias, Sr. Consejero.

Pasamos ahora al turno de réplica. Por un tiempo de seis minutos. El Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Muchas gracias.

De forma muy breve, porque realmente se sigue en la misma tónica.

Porque me dice que no hay ninguna representación de más del 50 por ciento. Pero parece que eso, a la hora de la verdad y a la hora de la realidad, parece que no es así. Porque, evidentemente, no veo que haya cambios significativos en el Consejo de Administración. Cuando realmente se producen cambios de accionariado, pues tendrían que producirse cambios en el Consejo de Administración.

Y por otro lado, me parece que no es cuestión de que un representante o una persona esté en el Consejo de Administración, sino que realmente se dé una mayor participación en las decisiones del Club. Y esa mayor participación; yo estas preguntas las hacía en el mes de junio, por lo tanto, al comienzo de la planificación de la temporada, o en el momento de la planificación de la temporada. Pero no parece que en esa planificación ha habido cambios en cuando a las decisiones que se han tomado. Se han tomado las decisiones de la misma forma que se han tomado el año anterior. Por lo tanto, no veo que ha variado para nada lo que se hacía y cómo se hacían las cosas con respecto a otros años anteriores.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Gracias, Sr. Diputado.

Tiene a su vez un turno de dúplica el Sr. Consejero, por un tiempo de seis minutos

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Gracias, Sra. Presidenta.

Para más de lo mismo, en el tono en el que va discurriendo este debate, en los últimos minutos.

No hay ningún accionistas que posea más del 50 por ciento. Usted se empeña en afirmar lo contrario. Yo le digo que no hay ningún accionista que posea más del 50 por ciento.

La atomización se ha logrado, 5.160. Y proyecto deportivo del Racing, sí. Y ésa es nuestra postura. Porque decir a todo eso que sí es invertir en patrimonio inmaterial. Y esa es la apuesta valiente y transparente del Gobierno al que pertenezco.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Gracias, Sr. Consejero.

Pasamos al punto 6º y último de esta Comisión.

Punto sexto que agrupa las preguntas números 18 a 20.

Sra. Secretaria, por favor.

LA SRA. DÍAZ VILLEGAS: Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a planificación del equipo del Real Racing Club para la próxima temporada, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a conocimiento de la cuenta de resultados del Real Racing Club del año 2003, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

Pregunta con respuesta oral en Comisión relativa a participación o información sobre la contratación o venta de jugadores del Real Racing Club y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Gracias, Sra. Secretaria.

Pasamos al turno de presentación de la pregunta. El Sr. Portavoz del Grupo Popular tiene catorce minutos para ello.

Sr. Portavoz.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Gracias, Sra. Presidenta.

Como hemos venido comentando, estas preguntas se hicieron en junio. Y, evidentemente, en el mes de junio tenía sentido hablar sobre la planificación del Club para la próxima temporada, para la temporada en la cual nos encontramos, 2004-2005.

La verdad es que como las preguntas se contestan con cuatro meses de retraso, más de cuatro meses de retraso, sobre la fecha de formulación, pues ahora quizás se pueden contestar mejor. Porque en vez de si piensa, pues puede decir si realmente se ha participado de alguna forma.

Y las preguntas son sencillas y se justifican porque como el Gobierno es un accionista muy importante; el Sr. Consejero decía el 8,06 -si le he entendido bien- que tiene de tanto por ciento de capital de la Sociedad; pues como accionista muy importante, de alguna forma debiera opinar en el Club.

Él ha dicho que no tiene representación en el Consejo de Administración, aunque es un cambio de opinión, porque el Gobierno sí tenía intención de tener un representante en el Consejo de Administración. Yo creo que debido a las críticas que hicimos, desde el Grupo Popular, reconsideraron la opinión y luego dijeron que no iba con un representante al Consejo de Administración para -quizá- no hacerse responsable de las decisiones que se pudieran tomar en el Club o quizá para que no se hiciera responsable de otra situación económica o deportiva que pudiera haber dificultades en años sucesivos.

Y entonces, precisamente, por eso, como reconsideraron -lo cual es positivo- porque así

nuestras opiniones han servido para reconsiderar, por ejemplo, algunas de las cuestiones que pensaba el Gobierno.

Pero decía, que en esa planificación parece natural, por un lado, conocer cómo va a ser la plantilla, cómo realmente se hace la plantilla para la siguiente temporada y cómo son las cuentas. Son dos cuestiones de forma muy general. Y en la plantilla – permítame- que diga sobre una cuestión o comente sobre una cuestión concreta.

Porque del Rácing hablamos que es la representación de la identidad, uno de los elementos de la identidad de Cantabria, pero reconocerá conmigo que si el Rácing tuviera jugadores cántabros, la identidad sería muchísimo mayor. La realidad es que prácticamente no tiene jugadores cántabros. Solamente no sé si 2, 3, no sé cuantos. Muy poquitos. Y no hay nada más que comprobarlo todos los domingos, cómo realmente no tiene casi ningún jugador cántabro.

Por lo tanto, creo que no se está haciendo ningún trabajo de cantera.

Evidentemente, una sociedad privada, una sociedad anónima, privada, puede hacer lo que considere oportuno. Pero cuando el Gobierno es accionista de forma significativa de esa sociedad; pues debiera tener un interés máximo en potenciar esa cantera.

Y no solamente desde el punto de vista deportivo, que además yo creo que en estos momentos se está haciendo ya en la mayoría de muchos clubes, sino también, desde el punto de vista económico. Tal como están las cuentas del fútbol, hoy día la solución de muchos equipos medianos, inclusive de los más grandes es apostar de forma decidida por la cantera.

Y yo creo que cuando –por un lado- se participa en el capital de la sociedad y por otro lado, además, también se dan subvenciones. Porque usted antes me ha dicho que se participa en el capital, pero que eso es mucho menos que subvenciones. Pero yo supongo que al Rácing también se le siguen dando subvenciones. No creo que se le hayan quitado las subvenciones que estaban previstas. Entonces se ha ido la ampliación de capital y también se le dan subvenciones. Que a mí me parece correcto darle subvenciones. Dicho sea de paso. Me parece correcto, que hay que darle y ayudar a los clubes, tanto al Rácing como a otros clubes.

Pero digo, que si eso se hace así, pues evidentemente es necesario apostar mucho más por la cantera. No parece que la política que se sigue, de dar la espalda a la cantera, sea la más adecuada, ni del punto de vista deportivo ni del punto de vista económico. Y por eso, preguntamos un poco ¿Cómo participa el Gobierno en esa planificación que parece que hasta el momento no ha participado en nada?.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra para la contestación, el Sr. Consejero por un tiempo de catorce minutos.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Gracias, Presidenta.

Ha dicho su Señoría que el Rácing no hace política de cantera. Ha hablado en dos ocasiones de ello. La primera vez dijo exactamente eso.

Yo creo que se equivoca en esa afirmación. La voy a dejar aquí, no haré más uso de ellas, pero sepa su Señoría que no solamente el Rácing en las secciones inferiores tiene 53 empleados –solamente en las secciones inferiores- tiene más de 200 jugadores en su órbita. También tiene un buen comportamiento deportivo en materia de cantera. Tiene muy buenos monitores, muy buenos entrenadores. Eso lo sabe usted.

Y entiendo que se le haya pasado al pronunciar esa afirmación y por tanto, no abundaré demasiado en ello. Pero permítame decir que el mantenimiento y conservación de las instalaciones deportivas, la formación de sus más de 200 jugadores, la colaboración con clubes de la Región y las campañas de promoción con escuelas y centros de enseñanza; le suponen al Rácing un desembolso anual de más de 2 millones de euros. Más de 200 jugadores.

La Sociedad Anónima Deportiva Rácing Club dispone en la actualidad de 11 equipos. Eso es política de cantera: Rácing B, Rayo Cantabria, Equipos seniors de fútbol, Femenino, Juvenil A, Juvenil B, Cadete A, Cadete B, Infantil A, Infantil B, Alevín A, Alevín B.

Y tiene convenios, convenios que reportan beneficios, bien en aportación de material, trabajo en campos, etc. etc., con los clubes Velarde, Escobedo, Tropezón, Hoz de Anero, Gama, Guarnizo, Tama, Miengo, Amistad, Perines y Cervantes. Tiene una correcta política de cantera. Eso se sabe en todas partes y en todas partes se sabe lo que pasa en el planeta del fútbol. El mundo es patria y esa afirmación se hace realidad en el mundo del fútbol.

Repase usted las alineaciones de equipos de fútbol, no sólo de aquellos que militan en primera división, sino los que militan en segunda. Incluso en otras categorías y verá cómo afortunadamente somos más cosmopolitas, somos ecuménicos y hay jugadores de todas las nacionalidades.

Le recomiendo –seguro que lo ha hecho- que esté atento al anuncio que precede a los partidos que se disputan El Champions League que es un canto precioso a la tolerancia, al cosmopolitismo y al ecumenismo. Ésas son las circunstancias del fútbol. El fútbol es así. Esa frase tópica y manida. Y hoy hay jugadores de todas las nacionalidades.

Pero también valoramos que el proyecto sea de casa, que el proyecto se quede en casa, que no sea una franquicia, al estilo de las franquicias de la NBA norteamericanas. También valoramos el sentimiento. También valoramos los colores. Las campañas promocionales del Rácing de los últimos años y de

otros muchos equipos, Atlético de Madrid. Algunas son verdaderamente proverbiales van en esa línea, las campañas. De todo eso estamos hablando.

Pero de todo eso estamos hablando, con un comportamiento deportivo correcto, con unas secciones inferiores, saneadas.

Las respuestas es –aunque las preguntas se formularan hace cuatro meses- las respuestas y las preguntas siguen siendo válidas en la actualidad.

Para lo que yo le quiero decir, siguen siendo válidas.

Pregunta su Señoría: “¿El Gobierno está participando en la planificación del equipo para la próxima temporada?. No. ¡Hasta ahí podíamos llegar!.

Yo no veo al Presidente del Gobierno o a cualquiera de los Consejeros haciendo fichajes, haciendo alineaciones. Bastante comprometido y complicado es todo eso, como para que además nos adentráramos nosotros, para seguramente complicar más la cuestión. Dicho en tono de humor.

¿Qué haremos?. Utilizar el derecho de voto que la Ley nos otorga, como a cualquier accionista. Como a cualquier accionista que posee el 8,06 de las acciones del Club. Eso es lo que haremos.

¿Que si conocemos la cuenta de resultados del año 2003?. Pues su Señoría sabe perfectamente que el ejercicio de las sociedades anónimas deportivas no se cierra por años naturales. Se cierra por temporadas a fecha 30 de junio. Y ahí coinciden dos circunstancias diferentes, lo que es el año natural y la temporada. Lo que es el año a efectos mercantiles. Todo eso coincide.

Por lo tanto, por lo que respecta a la temporada 2003-2004, los datos de los que dispone el Gobierno, es que a fecha de hoy, ni la Cuenta de Resultados ni el balance del ejercicio económico de la temporada, ha sido sometida por el Consejo de Administración de la entidad, a la Junta General de Accionistas, para su aprobación. Porque estamos en plazo, porque el Consejo de Administración –como se sabe- tiene que formular esas Cuentas. Y la Junta Universal o la Junta General de Accionistas las aprueba antes del 31 de diciembre del año en curso. Luego, estamos en plazo y no poseemos esos datos en este momento.

Gracias, Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro):
Gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra, el Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo de siete minutos, para la réplica.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Evidentemente, usted me ha dado datos sobre los distintos equipos del Rácing. Yo me refería, en primer lugar al primer equipo y en el primer equipo,

usted convendrá conmigo, que prácticamente no hay cántabros o hay muy poquitos cántabros.

Yo pensaba que en este planteamiento inclusive usted iba a estar un metro por delante de mí, por eso de que usted pertenece al Partido Regionalista de Cantabria y pensaba que iba a defender –como dice usted- los intereses de Cantabria por encima de todo; en este caso los intereses de los ciudadanos de Cantabria, de los niños y de los chicos aficionados al fútbol por encima de todo.

Pero veo que no, veo que realmente no es ése su objetivo y simplemente se ha escudado en aquello de que “el fútbol es así”. El fútbol es así, pero no es tan así como para que a las ampliaciones de capital tenga que ir el Gobierno. No veo que a una ampliación de capital de un club en general vayan los Gobiernos, no creo que eso es lo normal ni lo natural.

Ha ocurrido lo contrario, los Gobiernos se han estado saliendo de los capitales sociales de los clubes, han dejado de ser accionistas. Justamente aquí se emprendió el paso contrario y además, yo le diría que con ese paso que se podía justificar en alguna cuestión positiva, como decir vamos a hacer o vamos a hacer una apuesta mayor por la cantera, vamos a hacer una apuesta mayor por nuestros chavales ya que estamos ahí dentro, ya que tenemos un voto.

Pero veo que no, que esa apuesta que se podía hacer por la cantera porque realmente tuvieran más posibilidades los chicos que están en equipos inferiores que pudieran también pasar, si realmente se forman, si realmente llegan a ser buenos futbolistas al primer equipo, pues veo que eso no se ha conseguido. Con lo cual tampoco esa parte, esa mínima parte positiva que nosotros pensábamos que se podía producir no se ha conseguido.

Pero además, a lo largo de toda la comparecencia, lo que ha quedado claro es que aquello que el Presidente del Gobierno decía que no se había conseguido, que había sido un engaño, lo digo porque eran palabras del Presidente del Gobierno, que lo dijo en un programa en televisión, que realmente los objetivos que se habían planteado en diciembre no se había conseguido. Yo pensaba que usted aquí me iba a ratificar lo que dijo el Presidente del Gobierno, pero no, para usted se ha conseguido todo, ha sido todo perfecto y todo se ha hecho muy bien.

El Presidente del Gobierno piensa que no fue así, y desde luego nosotros pensamos que no ha ido así, que realmente no se ha conseguido ninguno de los objetivos que se habían perseguido.

No se había conseguido que hubiera o que haya una atomización de las acciones, no se ha conseguido repartir de forma plural la propiedad, y simplemente el club está en las mismas condiciones que estaba el año pasado.

Y de las cuentas- y con esto termino- las cuentas no me dicen nada, que yo preguntaba por el 2003, bueno usted me podía haber dicho 2003-2004, dice que todavía no se ha cerrado. Claro, evidentemente pues quizá no me puede anticipar algo que tiene que conocerse dentro de unos meses, quizá

no sé si me repetirá aquello del "hysteron-proteron" o "proterum", no sé si me enteré bien cuando usted lo dijo.

Pero bueno realmente yo ahora aquí... bueno precisamente en el acta está mal escrito, yo supongo que usted lo dijo bien. Desde luego no sé si lo pronunció mal o simplemente la transcripción estuvo mal, pero me imagino que no, que usted lo pronunció bien y en el acta está mal, porque yo a usted le considero experto en griego además de en latín.

Usted sabe cómo son las cuentas, aunque realmente no hayamos llegado a diciembre usted hoy sabe cómo son las cuentas. Y usted aquí podía anticipar perfectamente cómo son las cuentas, y las vamos a conocer dentro de muy poco tiempo.

Y seguro que esas cuentas alguna dificultad tendrán, y por lo tanto ya veremos a ver cómo se resuelven esas dificultades. Y eso es lo que nos gustaría que nos dijera porque esa información la tiene, la tiene porque seguro..., no tendrá los papeles aprobados oficialmente pero esa información usted la tiene, porque yo a usted le supongo bien informado y con buenos contactos.

Y como está bien informado y con buenos contactos pues yo sé que esas cosas usted las sabe. Otra cosa que usted no las quiera contar aquí porque usted ha hecho un ejercicio de ocultación y de no transparencia toda la mañana y, evidentemente, se cierra en ese ejercicio y con ese ejercicio terminamos la comparecencia.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra por último, para finalizar este debate, el Sr. Consejero. Por un tiempo de siete minutos.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Gracias, Sra. Presidenta.

Le veo muy proclive a la causa. De verdad. No esperaba yo tanto cumplidos, que valoro desde la sorpresa y desde el agradecimiento.

Informado, como corresponde. Si lo hemos hecho muy bien; yo creo que eso no lo he pronunciado a lo largo de esta comparecencia. Lo hemos hecho como intentamos hacer todo; todo lo bien que se pueden hacer las cosas. Usted conoce de las dificultades.

Y también valoro el esfuerzo que hace en memorizar todas mis expresiones; de veras...

(Risas)

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Es que quiero aprender.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Yo

también. Y no acabará esta legislatura, o la otra; o la tercera; sin que yo le diga aquí el logaritmo neperiano, o el teorema de Ruffini...

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Hemos llevado muy bien el debate y vamos a terminar igual de bien.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Le voy a castigar con el teorema de Ruffini. Me lo tengo que aprender, lo reconozco. Pero me vendrá muy bien. O un logaritmo neperiano, o yo qué sé; el ciclo biológico del helecho, que era una pregunta que a mí me aterraba en aquellos tiempos, que al final conseguí aprenderme, antes de saber lo que era poner antes lo que va después.

Gracias de verdad por todas esas referencias.

Pero usted ha dicho dos cosas, y ya entiendo por qué dice que nunca le respondo. No me presta atención. Es que dedica todo el tiempo a recordar las citas y ¡claro!... Usted ha dicho dos cosas. Primera, que en el equipo titular del Racing no hay muchos cántabros. Es cierto. Es cierto. Pero recíteme usted, recíteme no porque eso no lo sabemos nadie, piense usted en alineaciones de otros equipos de España, de Portugal, de Grecia, de Francia, de Inglaterra; si el mundo es patria. Es decir que una cosa es regionalismo y otra cosa es mojigatería. Los regionalismos exacerbados pueden llegar a la mojigatería. Y yo no caigo en eso, eh; no, nunca. El mío es un regionalismo cosmopolita; intento ser ciudadano del mundo, que es mi obligación.

Y para mí, el que viene del norte de África, a jugar al fútbol y vive en Cañadío y se integra en Cañadío y come donde comen los de Cañadío y utiliza los medios de transporte que utilizan los que Cañadío, es ciudadano de Santander. De pleno derecho. Venga de donde venga. De la antigua Cartago, o de Sudáfrica, de donde venga.

Y si viene de Uruguay, y se integra aquí, es ciudadano de Santander de pleno derecho. Y así es el mundo que nos ha tocado vivir. Y eso no está para que valoremos especialmente la presencia en las alineaciones de Pablo, de Cabezón, de Mora, de toda esa gente; lo valoramos. De Neru, cuando juegan; de José Ceballos, cuando jugaba; de Emilio Amavisca, cuando estaba aquí. Pero también seguimos con entusiasmo las evoluciones de los jugadores cántabros que están en otros equipos.

Yo me intereso siempre por los resultados del Español; ¿Por qué será?. ¿Por el cariño que me producen Alex o Alex Fernández? No. Porque allí juega Iván de la Peña, que es del Barrio Pesquero. Y por los mismos motivos, me intereso por los resultados del Depor. Que por cierto, en ese periódico se dice, y es una afirmación que yo no comparto: que el Depor ha hecho más por Galicia que el Camino de Santiago, a niveles de promoción. Yo no lo comparto pero ahí se dice, en ese periódico, que yo estoy seguro que va a leer.

Y yo sigo las evoluciones del Depor, porque está allí Pedro Munitis. Y así sucesivamente. Por los

mismos motivos sigo las evoluciones del Real Madrid, porque allí está Iván Helguera. En fin, siempre hay cántabros. Siempre que hay una gesta en el mundo del fútbol, en España; casi siempre, porque las afirmaciones absolutas entrañan demasiado riesgo; hay un cántabro en esas alineaciones. Eso es importante y tiene que ver con los sentimientos.

Usted dijo eso, y también dijo que el Racing prestaba; primero dijo que no se ocupaba de las secciones inferiores. Si se ocupa, sí se ocupa. Es uno de los ejemplos más sólidos en materia de política deportiva, de secciones inferiores. Que no tiene nada que envidiar al Depor. Bueno, el Depor, ni por asomo se nos acerca. Ni a otros proyectos que fueron quizás más relumbrantes, más brillantes en determinado momento, pero que también fueron más efimeros. Escuelas como Lezama, como Mareo, que han tenido momentos de luces y momentos de sombras y el Racing continúa en esa línea.

Y a mí me parece que acciones de entidades deportivas, de proyectos deportivos, de industrias del deporte, etc., etc., eso es un canal, es un vehículo de ayuda. Hay otras ayudas.

Y yo he mantenido, para que usted lo sepa, por respeto a la Institución y también por respeto a usted, el convenio que teníamos con la Sociedad Anónima Deportiva Racing Club. Lo he mantenido. Y eso no me ha producido ningún rubor. Lo he mantenido porque de la misma manera que pienso que usted hizo cosas mal, creo que usted hizo cosas bien. Y en eso supongo que no difiramos nada, usted pensará lo mismo de mí.

(Finaliza la sesión a las catorce horas y tres minutos)

Pero sí quiero –y termino- agradecerle una cosa que no esperaba. Que es el tono del debate, que en momentos de tanta crispación como los Plenos, como los últimos días, ha sido este debate como un soplo de aire fresco. Eso no está en el libro de citas. Se lo agradezco de veras.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro):
Muchas gracias, Sr. Consejero.

Como ya no hay más puntos del Orden del Día, y agradeciendo la presencia del Sr. Consejero y de sus Altos Cargos en esta Comisión, levantamos la sesión.